

**INFORME DEL COMISARIO DE SANTA MARGARITA CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2007**

SEÑORES SOCIOS:

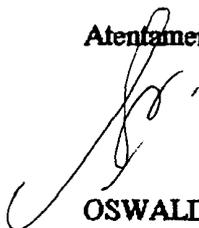
En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la compañía INMOBILIARIA SANTA MARGARITA CIA. LTDA. informo a ustedes lo siguiente:

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, estos concuerdan con los registros contables, habiéndose trabajado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. De igual manera, he revisado los estados de cuentas y demás documentos contables que maneja la compañía, de tal forma que después de un estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reflejan la actual situación de la empresa.

La labor del Presidente y del Gerente general, se ha llevado a cabo con normalidad, cumpliendo con las resoluciones de la Junta de socios, por lo que considero que la gestión de los administradores se ha ceñido a las normas legales y estatutarias de la sociedad como las emanadas por la ley de la Superintendencia de Compañías.

Agradeciendo vuestra confianza, me suscribo.

Atentamente,



**OSWALDO PACHECO
COMISARIO
REG.# 2425**

